Y el dho Don Gregorio me pidio le diera Corre
sido por fm. cuellar Thomas y Luis Ber
nal Regidores del dho Ayuntamiento desta
villa de Sumilla y fm. cuellar Cristobal
fm. gaitan Bernal rexidores del tribunal
de Rio mar Vinez alguacil mayor de dha villa
en este dia primero de dias del mes de Junio de
mil y seiscientos y setenta y tres años

Luis Bernal
de quiros

Fran.co de Alcalde

Fran.co Alcalde

Fran.co Gregorio
Bernal

Diego m

Bernardo

Ante mi
Bernardo

Luego incontinente en el dicho dia mes de Junio de
ano yo Juan de la Serna escriuano de S. Rey nuestro
Señor Publico y del Ayuntamiento desta villa
de Sumilla el dicho Don Cristoval de la Torre y
Azarco Perul en nombre de los dichos Don Benito
de la Torre Azarco y Don Esteban de la Torre Azarco
y Florano sus hijos todos vecinos y naturales desta
dicha villa exibio ante mi la carta testimonial
que se hizo la petición antes de esta que se
hace sacar y traslado que es el tenor siguiente